



Subvención al CGAE materia de prestación de asistencia jurídica gratuita

Resolución de 12 de abril de 2017, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se concede subvención directa al Consejo General de la Abogacía española en materia de prestación de asistencia jurídica gratuita, para el ejercicio presupuestario 2017.

BOE Núm. 92 Martes 18 de abril de 2017 ...